

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos
 idem los no suscritores. -Comunicados. Pre-
 cios convencionales y a juicio de la admini-
 stracion de uno á cuarenta reales línea.
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores
 medio real línea. No suscritores un real.
 Todo pago se entiende por adelantado
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Miércoles 23 de Junio de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viérnes y Domingos.	NÚM. 818.
---------	--	--------------------------------	---	-----------

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

GAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS

á plazos desde 50 cénts. semanales

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplica-
 cion sencillísima. Basta tocar el cal-
 lo con el pincelito mojado en el
 CALLICIDA para que á los pocos
 dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—
 Cort-real 4, GERONA.

EL MODUS VIVENDI

Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

Dias atrás se reunieron en esta ca-
 pital los federales de esta provincia y
 por boca del señor Vallés y Ribot,
 lanzaron una excomunion contra el
 proyecto que hoy agita la opinion en
 toda España, por cierto que con una
 mesura y juicio que demuestra un
 adelanto en nuestras costumbres pú-
 blicas. Hoy los federales de Figueras
 y el señor Matas al frente, se decla-
 ran partidarios del proyecto y para
 hacer mas patente la protesta formu-
 lada por dicho señor en la reunion
 mencionada, se dirigen á los diputa-
 dos de su comunión y les indican lo
 que deben hacer y amenazan con de-
 clarar mal catalan al que no lo apoye
 y vote resueltamente.

Por otra parte D. Carlos escribe á
 su titulado general Cervero para que
 en su nombre declare á los catalanes
 que es enemigo del *modus vivendi*,
 tratando esta vez de escribir en su
 bandera el mote proteccionista.

Afortunadamente el pais con gran
 juicio discute el tema con energía,
 pero sin la pasion de otras veces; y
 aun los mas acérrimos defensores de
 la industria catalana discurren con
 una madurez insólita en esta clase de
 asuntos que tanto han apasionado en
 anteriores legislaturas.

Los términos de la cuestion son
 muy claros. Por la ley vigente ha
 llegado la ocasion de aplicar á nues-
 tros aranceles la segunda rebaja que
 establece la de la base quinta. ¿Se
 prorrogan los tratados? Queda vir-
 tualmente en suspenso la rebaja hasta
 1892.

Y la industria, bajo su punto de
 vista proteccionista, discurre perfec-
 tamente que ha de reportar menos

perjuicio del *modus vivendi* y prórro-
 ga de los actuales tratados, que de la
 aplicacion de la segunda rebaja del
 arancel.

Es evidente que los Gobiernos y
 las Cámaras son refractarios á las in-
 transigencias de escuela y que entram-
 bos tienen deberes que cumplir por
 mas que estos impongan á veces do-
 lorosos sacrificios.

En este terreno está hoy planteada
 la cuestion y sin disputa la armonía
 entre todas las industrias exige sacri-
 ficios de unas y otras. La industria
 fabril y manufacturera vive de la sá-
 via y vigor de la industria agrícola;
 este arrastraría anémica existencia el
 dia que desapareciese aquella ó se
 agitara tan solo en las convulsiones
 de agonía lenta.

Mucho puede hacer el Gobierno
 con la ayuda inteligente de nuestros
 diputados en el camino de las com-
 pensaciones. La agricultura perezca
 porque el suelo se hace estéril á fuer-
 za de producir; el fósforo que es el
 principal elemento que falta á la tie-
 rra, existe aquí en grandes cantida-
 des y lo vemos emprender el camino
 de Inglaterra para fertilizar aquel in-
 grato suelo, porque lo caro de su
 transporte en España lo hace inapli-
 cable en nuestros cultivos. La indus-
 tria algodonera, exótica, lucha con
 el inconveniente de la primera mate-
 ria; aquí producimos el Ramio en ta-
 les condiciones que, en breve plazo,
 ha de producir una transformacion
 industrial completa.

La contribucion está mal repartida
 y se cultiva á pérdida gran parte de
 de nuestro territorio.

La filoxera devasta nuestras viñas
 y nada se hace para minorar su es-
 trago y prevenir el problema econó-
 mico que entraña.

Nuestros arrastres son caros y di-
 fíciles y no se acomete un proyecto
 para establecer las vias de comunica-
 cion que faltan.

Nuestro suelo, en fin, clama po-
 bladores y los proyectos de coloniza-
 cion yacen entre el polvo de los mi-
 nisterios. ¿Como convirtió el Imperio
 la *Champagne piojosa* en un jardin y
 el desierto de las *Landas* en admira-
 ble bosque de pino marítimo?

Hé aquí las compensaciones que
 pide el país; y porque hemos de lla-
 marlo compensaciones?

Estos son los deberes de los Go-
 biernos en la marcha natural de sus
 funciones; esto clama el pais como á
 complemento á la paz y como medio
 seguro de arraigarla.

Háganlo así nuestros hombres de
 Estado, en vez de perder el tiempo
 en elegantes y profundas discusiones
 políticas, y verán como el pais pro-
 ductor permanece tranquilo á pesar
 de las escitaciones de aquellos que
 disfrazados de amigos y protectores
 intentan siempre convertir la pátria
 en campo de batalla de sus bastardas
 y locas ambiciones.

CONTRASTES

SEGUNDA PARTE.

DETRAS DE UN PROCESO.

III.

(Conclusion.)

Sin embargo, en José se adver-
 tia un algo que no dejaba de llamar
 la atencion. Su mirada era siem-
 pre triste, y sus menores actos re-
 velaban cansancio y disgusto: en
 alguna ocasion le sorprendió su
 hermano adoptivo secándose las lá-
 grimas.... Una noche, la primera
 que pasó en la casa, noche de las
 más crudas del invierno, llamó á la
 puerta y sin poder hablar, estenua-
 do por el cansancio y por el ham-
 bre, entregó una carta al buen An-
 tonio, al jefe de la casa. Este la
 leyó varias veces, y despues ocultó
 el rostro entre las manos.—«¿Como
 te llamas? joven,»—dijo de pronto.
 —«José,»—le contestó. «Pues bien,
 José, desde hoy esta es tu casa, es-
 tos tu madre y tus hermanos. ¡Des-
 canse en paz el amigo de mi in-
 fancia, el compañero de toda mi vi-
 da! Pobre es este albergue, pobres
 nosotros, pobre nuestra existencia,
 pero el último encargo de aquel que
 tanto quería, será para mi un man-
 dato.»

De este modo entró aquel joven
 á formar parte de la familia que
 habitaba el valle. Su ajuar era bien
 reducido. Dentro de una bolsa pen-
 diente de su cuello, guardaba el
 retrato de un anciano y un trozo
 de periódico en el que se daba la
 noticia del naufragio del vapor «Li-
 bertad,» ocurrido cuatro meses an-
 tes. Aquel retrato era el de su pa-
 dre, aquel vapor el en que iba
 cuando pereció. Por eso la tristeza
 oprimia el corazón del hijo, por eso
 al contemplar el uno y al leer el
 otro, le parecía oír las olas del mar
 quebrándose en las rompientes, el
 fragor de los truenos, el silvato
 que pedía auxilio, el grito de su
 padre agonizante, que le llamaba,
 y por lo mismo no le era posible
 contener los suspiros ni reprimir
 el llanto. Al tener noticia de estos
 particulares, al relacionarlos con
 otra historia ya referida, recordan-
 do una antigua idea, comenzamos
 á persuadirnos de que, aun cuando
 oculta las más de las veces, no de-
 ja de manifestarse en todo la Pro-
 videncia.

IV.

Dentro de la familia se encuen-
 tra la verdadera poesía de la vida,
 poesía dulce y tranquila cuando las

contrariedades y las pasiones no la
 perturban en su curso; heroica
 cuando tiene que luchar con las
 privaciones, los sufrimientos, las
 desdichas y la miseria, sin dejar-
 se arrollar; trágica y digna de la
 lira de un Homero, al despedazar-
 se despues de titánica contienda.
 Los cuadros que más evidencian el
 colosal genio de Goethe, son preci-
 samente los en que pinta escenas
 sencillas de la vida familiar: inter-
 na, los tizones del hogar, la blanca
 mesa de pino, el aseo de los niños,
 los juegos de estos, sus inocentes
 preguntas. Mas que el desastroso
 fin de Werther, que hiela el cora-
 zon, conmueve y apasiona la tier-
 na reparticion que del pan hace
 Carlota á sus pequeños hermanos;
 más que las sublimes concepciones
 del Fausto, inspiran admiracion los
 cantos del poema Hermann y Do-
 rotea. Fray Luis de Leon coloca á
 mayor altura al creador de la *pro-
 fesía del Tajo*, con su inmortal li-
 bro la *perfecta casada*; y Michélet
 derrama torrentes de inspiracion
 en la obra que dedica á la *mujer*,
 como Pelletán en las páginas que
 escribe para reinstalar en su solio
 á la *madre*. Acabamos de estampar
 nombres que debieran ponerse en
 el papel del mismo modo que Fray
 Angelico pintaba la imagen de
 Cristo. La esposa, la madre: he aquí
 dos seres, ángeles custodios de
 nuestra existencia, imposibles de
 retratar tales cuales son. La gran-
 deza se siente, no se define, y no
 hay nada más grande que la ma-
 dre que nos cobija desde la infan-
 cia, que nos conduce incansable
 por el camino de la vida, que nos
 aparta de todas las asechanzas, que
 nos pone en los brazos de la com-
 pañera elegida, que muere bendi-
 ciéndonos, y que desde el cielo ve-
 la por nosotros. Digna del autor
 del *Telémaco*, es la descripcion que
 hace de la dueña de casa, prudente
 y laboriosa, en su tratado de la
educacion de las jóvenes. Dice ha-
 blando de ella: «el corazón de su
 esposo se la entrega: nunca la fal-
 tan los trofeos de sus victorias, y
 ella, todos los dias de su vida, le
 hace bien, nunca mal. Busca la la-
 na y el lino, los elavora con ex-
 pertas manos, cargada cual barco
 mercante, conduce desde lejos sus
 provisiones. Se levanta de noche
 para repartir el alimento á sus do-
 mesticos: inspecciona un campo,
 lo compra con su trabajo y planta
 una viña. Su mano se une á las
 más rudas faenas, y sus dedos sos-
 tienen el huso. Acude al socorro de
 la indigencia, entendiéndose con
 el pobre. Su esposo se distingue en
 los consejos donde se sienta con los
 hombres más venerables. La fuer-
 za y la hermosura serán sus adorno-
 s, y estará alegre hasta en su
 última hora. Se fija dentro de su
 casa hasta en los menores detalles,
 y jamás come su pan estando deso-
 cupada. Sus hijos la hacen feliz y
 su marido la ensalza. Las gracias
 son engañosas, la belleza es vana,

la muger que teme á Dios será la única que merecerá alabanzas. Dadla el fruto de sus manos, y que en los pórticos, en los consejos públicos, sea ensalzada por sus propias obras.»

(Se continuará.)

Manuel Gil Maestre.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 20 de Junio de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: El elocuente discurso del diputado cubano señor Montoro, pronunciado ayer en la sesión del Congreso en defensa de su enmienda á la contestación del Mensaje, es lo más notable de que puedo dar cuenta en la carta de hoy. El señor Montoro habíase conquistado en el Ateneo buena reputación de orador, y no la desmintió un momento al abogar, ante una Cámara no muy dispuesta en favor de sus argumentos, por las ideas que sustenta el partido autonomista.

Su discurso fué dicho con entonación inmejorable y con palabra fácil, flexible y enérgica. Esto en cuanto á la forma. El fondo se redujo á pedir... una friolera, un grado de autonomía tal, que con ella las colonias vivirían completamente desprendidas de la madre patria. Por más que se sostenga lo contrario, la autonomía es la premisa para la separación.

El sistema de los gobiernos análogos, que Inglaterra tiene establecido en el Canadá, en el Cabo, en Australia, exige condiciones especialísimas en que no se encuentran nuestras Antillas, donde ha germinado y se mantiene latente un espíritu de independencia que es peligroso avivar con medidas de cierto carácter.

Contestóle el señor Villanueva con no menor brillantez, combatiendo lo dicho por el señor Montoro, que no fué sino lo que en otras ocasiones ha sostenido el señor Labra; y haciendo justicia al partido liberal, recordó las reformas que se deben á la iniciativa del mismo, puso de relieve cuanto se propone hacer el gobierno actual en favor de las provincias ultramarinas, consecuente con el sistema asimilista, que se alcanza con la identidad completa de derechos.

«El Gobierno, dijo, está dispuesto á dar á Cuba toda la libertad y todos los derechos que se consideren necesarios; pero entiende que es preciso ante todo restablecer la tranquilidad material de la isla, matando el bandolerismo, fomentando la inmigración y normalizando, en una palabra, la vida y la tranquilidad interior de la Gran Antilla.»

Después de las rectificaciones, tomó la palabra el señor Gamazo, quien con frase grave y reposada pero contundente, hizo constar las medidas que se habían dictado, inspirándose en una política generosa y de olvido de lo pasado, de las cuales no hizo mérito el diputado cubano probablemente de intento.

En la sesión de mañana hablará el señor Labra para alusiones, contestándole el ministro de Ultramar, y luego será votada la enmienda del señor Montoro.

Los decretos de indulto, tanto para los reos de delitos comunes, como de los militares, se publicarán en la *Gaceta* el mismo día que S. M. la Reina salga á visitar la Basílica de Atocha. Hoy ha firmado S. M. el decreto general de indulto para las provincias de Ultramar.

Se ha señalado para el 10 de Julio el juicio oral de la causa seguida á Galeote.

La prensa vuelve á ocuparse hoy de la estupenda noticia de que en el Vaticano, á pesar del nacimiento del Rey, no se desiste de reunir en el trono de España á las dos ramas de los Borbones. A mi juicio, no debe hablarse de esto en serio.

Asegúrase que en todo el verano y quizás en el otoño, no habrá otro cambio ministerial que el que se desprende de la división en dos del ministerio de Fomento.

Esta tarde ha salido para Zaragoza S. M. la archiduquesa Isabel, que va á cumplir un voto hecho á la Virgen del Pilar.

S. A. viaja de incógnito, y solamente la acompañan el conde Dubsk y el ministro plenipotenciario de Austria.

En la próxima semana terminará la discusión del Mensaje y es muy probable que le sucedan los debates sobre la ley de la lista civil, la de las cajas especiales y el *modus vivendi*, que para entonces se supone que estará ya aprobado por el Senado.

Ayer se presentó á la mesa del Congreso una proposición de ley, suscrita por los señores marqués de la Vega de Armijo, Silvela (don Francisco,) general Cassola, Mellado, Canalejas, Ferreras y García Alix, para que las aduanas de la Península é islas Baleares, admitan como de cabotaje los productos de la factoría de Río de Oro y demás que se establezcan en la costa occidental de Africa, puestas bajo el protectorado de España y de la colonia agrícola de Melilla.

—X.—

París 19 Junio de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Las cuestiones graves se suceden sin interrupción. Está para terminarse la de los príncipes y aparece otra de alguna importancia porque tiene por base la interdicción de un hecho que se propone llevar á efecto el clero francés, y que el gobierno cree que está en su derecho de impedir. Desde hace muchos años existe la costumbre entre los católicos de diversas provincias, de reunirse en asamblea ó congresos bajo la presidencia de uno ó varios obispos. De este modo se verifica en París cada año la asamblea general, llevándose á debido efecto otras provinciales en Normandía especialmente, en el Norte y otras

provincias. Los círculos católicos de obreros se reúnen en congreso en diferentes ciudades. Hasta aquí, el gobierno no había hecho oposición alguna á esta costumbre. Este año, el congreso debía celebrarse en Tolosa é inaugurarse solamente el 20 de Junio por S. Em. el cardenal Florian Desprez, arzobispo de dicha ciudad. El ministro de cultos fué informado de que el congreso debía revestir una importancia excepcional tanto por el número de obispos y sacerdotes invitados á asistir, como por la naturaleza de las deliberaciones inscritas en el programa. Por su naturaleza misma un congreso eucarístico donde no se discutan sino puntos de devoción y de disciplina eclesiástica, parece que participa naturalmente de los sínodos ó concilios. Mr. Goblet con fecha 9 de Junio, dirigió una circular confidencial al cardenal Desprez y á todos los obispos de Francia, para anunciarles que el gobierno no autorizaría este año el Congreso eucarístico de Tolosa.

El Cardenal ha protestado ante el ministro que no se trata de un concilio nacional ó provincial, ni de un sínodo diocesano, sino de un congreso análogo á los que se han reunido periódicamente sin oposición del gobierno. Mr. Goblet apoya su prohibición sobre los artículos 4 y 20 de las orgánicas de 26 mesidor año IX, adicionales al Concordato, en los cuales se consigna que ningún concilio nacional ó metropolitano, ningún sínodo diocesano, ni asamblea deliberante podrá tener lugar sin el consentimiento expreso del gobierno, y que los obispos deberán residir en sus diócesis, de las que no pueden ausentarse sin el consentimiento del primer consul. Mr. Goblet, en una segunda carta dirigida al cardenal de Tolosa, sostiene su prohibición, y dice que, según documentos confidenciales llegados hasta él, el arzobispo ha dado el nombre de *Concilio de Tolosa* á la reunión proyectada, expresando muy especialmente que ningún *seglar* será admitido en las reuniones sacerdotales del «*Concilio de Tolosa*.» Mr. Goblet ha dicho que si el arzobispo cardenal se propusiera á celebrar el Concilio «será bajo su responsabilidad.»

Es de creer que el Congreso, sínodo ó concilio no se llevará á debido efecto; en caso contrario se suscitarían graves cuestiones. Tendremos al corriente á nuestros lectores sobre lo que ocurra en tan delicado asunto.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Con motivo de la festividad del día de mañana, el viernes solo publicaremos medio número.

—El *Diario de Barcelona* ha publicado el siguiente telégrama.—«Los Diputados Catalanes señores Quintana, Agelet y Torres se muestran re-

sultantemente favorables al *modus vivendi con Inglaterra.*» Los telegramas consabidos se fabrican á gusto del expedidor. Todo el mundo sabe que no son más que una sucursal anticipada de los diarios de noticias y que no tienen autoridad alguna. Con respecto á este basta decir que el señor Torres continúa en el Gobierno de Valencia y por consiguiente no ha jurado aun el cargo de diputado. En cuanto á los señores Quintana y Agelet, á pesar del vivo interés que les merecen, y es natural, los intereses agrícolas, son ante todo diputados de la nación y ajustarán su conducta á lo que, en su sentir, los intereses de la patria exijan.

El señor Quintana manifestó, al discutirse el *modus vivendi* en la anterior legislatura, que á pesar de que sus convicciones y los intereses de su distrito le inclinaban á votar en pro de los tratados que favorecían la industria vinícola, había votado en contra del tratado con Francia, causa de nuestra riqueza desde 1879, y votaron contra el *modus vivendi* del señor Elduayen, por no quebrantar la unión de las Provincias Catalanas, que habían aparecido unidas hasta aquella fecha, pero que el día que esa unidad se quebrantara desapareciendo la razón de patriotismo que á la sazón le obligaba, recobraría su libertad de acción y obraría según los impulsos de su conciencia.

Algunos días faltan todavía para discutir el nuevo *modus vivendi* y mucho hay que decir para que se forme juicio, ya que los tiempos y las circunstancias han cambiado.

Entre tanto estamos seguros de que los diputados ministeriales de esta provincia votarán el mensaje con el Gobierno, y los de oposición en contra, sin que este voto prejuzgue para nada el que pueda recaer al votarse el *modus vivendi*, ya que aquel voto recae en un acto esencialmente político y el último será de carácter económico.

—Varios aficionados á la música, y un crecido número de pollitas, nos ruegan supliquemos al digno gobernador militar para que los domingos y jueves les deje oír la reputada música del regimiento de Asia en la Rambla de la Libertad.

No dudando de la amabilidad que caracteriza al señor Araoz, esperamos que atenderá gustoso á la petición que le hacen por medio de la prensa los gerundenses, mayormente cuando el mayor número de los peticionarios pertenecen al bello sexo.

—Dice un colega que el administrador de la Aduana de Tarragona ha sido separado de su cargo por un fraude importante descubierto en aquellos centros.

—Una de las leyes complementarias que presenta el señor Camacho, tiene por objeto restablecer la del año 1883, que señaló reglas para fijar las sumas que deben satisfacer los pueblos por el encabezamiento forzoso de

consumos.

—Con motivo de ser esta noche la verbena de San Juan, los aficionados á trasnochar podrán pasarla alegremente, pues no les faltará bailes, serenatas y gran algazara y hasta quien sabe si habrá tambien algun sócio que les acompañe con alguna pítima.

De las de buen género, se entiende.

—Señor Alcalde; las subidas de San Martín, la Liebre y Santo Domingo, están convertidas en un hermoso prado y en tanto es así que nosotros conocemos un vecino que mantiene con la yerba que siega una numerosa cria de conejos.

Como se conoce que en dichas calles no vive ningun concejal y que para ellas no hay ordenanzas municipales!

—Ha visitado nuestra redaccion el primer número de *El Español*, periódico que se publica en Barcelona todos los domingos, y diariamente con el título de *La Última Hora*.

Le devolvemos el cariñoso saludo que dirige á la prensa y le deseamos largos años de vida sin ningun tropiezo.

—Esta noche á las nueve tendrá lugar en el salon de los jardines del Centro el segundo baile de la distinguida Sociedad «Olimpo,» ejecutando las piezas del programa la aplaudida orquesta de Cassá de la Selva.

No dudamos que al igual que el anterior se verá dicho baile muy concurrido.

—Con la pompa y suntuosidad de costumbre, se ha celebrado durante los dias 20, 21 y 22 la fiesta mayor de la vecina villa de Casá de la Selva.

Solemnes funciones religiosas, grandes conciertos, brillantes serenatas, magníficos bailes y tradicionales sardanas de plaza, ha sido lo que durante los tres dias ha causado las delicias de los Cassánenses y de los muchos forasteros que atraídos por la amabilidad y buen trato de los vecinos de aquella villa han acudido á disfrutar de los placeres de la fiesta.

—Por la guardia civil del puesto de Bañolas ha sido detenido y puesto á disposicion del Juez municipal de la misma, un sujeto llamado Jaime Coll Malé, por haber maltratado y lesionado á Julian Riera.

—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Palafrugell á Torrent, Pals, Regencós y Bagur don José Ferrer Forgas.

—El dia 17 del próximo Julio de diez á doce de la mañana tendrá lugar en el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, la subasta y remate de varias fincas situadas en la villa de Verges.

—Por la Capitanía General de este distrito se interesa la busca y captura de José Riera Valls.

—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Garriguella dotada con el haber anual de 999 pesetas.

—El dia 30 del actual á las diez de la mañana y ante el propio juzga-

do se venderán en pública subasta varios carros y una tartana, dos mulas, un mulo, y un caballo, con los respectivos arreos para tiro.

—Por la administracion de Contribuciones y Rentas, se previene á los alcaldes la remision de las matriculas de contribucion industrial del próximo año económico de 1886-87.

—Por la de Propiedades é Impuestos, se recuerda á los alcaldes, que han dejado de remitir las certificaciones de las cantidades ingresadas en la Depositaria municipal por rentas de bienes de Propios, ó bien negativa, si en sus presupuestos no constaren renta de esa naturaleza; lo efectuen dentro un brevísimo plazo.

—Por el Juzgado de 1.ª instancia de esta capital se llama á Pedro Prat Martí, vecino que era del pueblo de Fontcuberta.

—La nueva ley militar que va á ser objeto de largos debates en la Cámara francesa, interesa desde hoy á todos los franceses; he aquí la nueva repartición de los veinte años de servicio, debido al Estado. Desde hoy se harán tres años en el servicio activo. Seis años en la reserva con dos llamamientos de cuatro semanas: seis años en el ejército territorial, con un solo llamamiento de dos semanas: cinco años en última reserva. Esta transformacion tiene todas las seguridades de ser votada.

—Esta noche á las nueve y media y en celebracion de la verbena de San Juan, la distinguida sociedad «La Odalisca» celebrará un gran baile coreado, en sus espaciosos y elegantes salones de la calle de Albareda.

Las piezas del programa serán ejecutadas por la reputada orquesta que dirige el aventajado profesor concertista señor Pibernus y el coro de la sociedad del cual es maestro director el señor Rós estrenándose varias composiciones, para coro y orquesta debidas al inspirado talento del conocido maestro compositor don Alberto Cotó.

Los salones estarán adornados convenientemente, y el café jardin iluminado á la Veneciana con profusion de faroles de diversos colores.

Como siempre es de esperar tendrá aquella sociedad un éxito satisfactorio en atencion á las muchas simpatías que tiene entre las bellas y elegantes pollas de la capital.

—*Un consejo diario.*—«Contra la disentería.» Desleir una cucharada de alcanfor en una yema de huevo y mezclar con una cantidad de agua suficiente para una ó dos lavativas, segun el estado del paciente.

UNA VISITA

Á LOS BUQUES DE GUERRA QUE HAN ANCLADO EN NUESTRO PUERTO

Barcelona 19 Junio 1886.

Bello era el espectáculo que ofrecia nuestra rada estos últimos dias con motivo de hallarse en ella uno de los buques de mayor porte que surcan los mares y luego por ver la hermosa

fragata española «Navarra» que por primera vez visita nuestro puerto.

Una multitud de curiosos esperaban con ansia turno y lugar en los boles paseándose por los muelles, y como suele ser de costumbre no hacia falta el bello sexo, con la guardia de honor que siempre les acompaña en todos los espectáculos y si fuese poeta diria que las aguas del puerto desaparecian bajo las velas vibrando sonoramente al choque del remar de cada embarcacion.

Allí se veian lanchas de vapor de la marina de guerra Italiana disputándose el paso, sociedades de recreo con sus ligeras canoas, cargando con hermosas señoritas, y una variedad de botes de todas clases y tamaño se daban prisa en acoger cuanta gente podian dar cabida y á veces más dirigiéndose luego á toda fuerza á la soberbia embarcacion.

Esta era el «Italia» buque de guerra de dicho pais de extraordinarias dimensiones, llegó de Cartagena y no ancló en el puerto por ser esperada la escuadra de instruccion, haciéndolo por dicha causa á media milla de la escollera del Este.

Este monitor de guerra es un verdadero castillo flotante y armado como no lo fué nunca alguna fortaleza, lleva doble fondo de madera y de cobre en la parte del casco cubierta por el agua y el sistema de construccion es celular contando por centenares los compartimientos estanques siendo por tanto insubmersible este buque. En el interior del casco el material de hierro está pintado de blanco y se halla cubierto de una capa de corcho para evitar la oxidacion del metal.

El puente se levanta á 16 metros sobre el nivel del agua. Mide 23 metros de manga y cala cerca de 10 metros. La máquina tiene la fuerza de 1.200 caballos nominales y 9.000 indicados.

Constituye su artillado, cuyo montaje es del sistema Albini, 4 cañones de 100 toneladas, colocados en dos torres giratorias emplazadas en el centro del buque y permiten hacer fuego en todas direcciones; 8 cañones de á 25 centímetros, y 24 ametralladoras, Nordenfelt y Hotchkiss y 4 tubos lanza torpedos en los costados del buque.

Tiene varias embarcaciones menores entre las que figuran 2 torpederos 4 lanchas de vapor y 5 balleneras.

Su alumbrado consiste en 8 luces eléctricas sistema Gramme y muchas otras de incandescencia, y tanto los disparos como las maniobras de carga y descarga y punteria se hacen por medio de mecanismos eléctricos.

Fué construido en Castellamare con arreglo á los planos del que hoy es ministro de marina en aquel pais señor Brinn.

Este buque cuya arboladura está representada por un solo palo central es el segundo en su clase que ha visitado nuestro puerto.

Antes de partir este buque aumen-

tó la curiosidad del público la llegada tambien de Cartagena de la fragata crucero de nuestro pais «Navarra» botada en el ferrol el 10 de Agosto de 1881. Mide de eslora 72 metros y tiene 13'43 de manga y 8'10 de puntal, calando 6'50 metros. Desplaza un total de 3.342 toneladas pudiendo desarrollar su máquina una fuerza de 1.100 caballos y tiene 4.100 de indicados, con un andar de 13 millas llevando encendidas 8 calderas y alcanzando 12 millas con solo 4.

Su artillado lo constituyen 4 cañones de 15 centímetros de montaje Vavannem colocados en los reducos, con un excelente campo de tiro, 2 cañones de 12 centímetros para fuego rápido y 2 de 8'6 centímetros que se pueden colocar donde convenga, 4 ametralladoras sistema Nordenfelt, 2 de 25 milímetros y 2 de 11 y para sus embarcaciones menores 2 cañones de 7'5 centímetros de tiro largo y otros dos iguales de tiro corto.

Tiene varias lanchas de vapor y en el centro del buque está instalada la seccion torpedera viéndose en ella varios torpedos automoviles sistema Schwartzkopff.

Terminadas algunas obras necesarias procedian á la instalacion de la luz eléctrica cuyos aparatos trae ya á bordo.

Anteayer entró la «Numancia» que monta 15 cañones, y retardó su llegada por haber sufrido alguna averia en el hélice al salir de Cartagena.

Mientras dure su estancia en el puerto promete ser este buque muy concurrido.

—J. de la C.—

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid, 22.—Reuniéronse en el Congreso los ministros en Consejo.

El señor Montero Rios ha leído el proyecto de expropiacion forzosa; se reputa esta obra de documento notable.

—En el Consejo de ministros continuará hoy el examen del proyecto sobre expropiacion.

El ministro de la Gobernacion dará cuenta del proyecto de ley relativo á las asociaciones.

Nada acerca de la combinacion de Gobernadores.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Agripina vírgen y San Juan presbítero mártires.

SANTO DE MAÑANA. ✠ SS. Corpus Christi y La Natividad de San Juan Bautista.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA
Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal
10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

EMULSION ANGULO.

Aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen, 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

IMPRESA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga esperiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparacion (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el mismo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correpondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.º—BARCELONA.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Cru-
do de Hígado de Bacalao, mas las de los
Hipofosfitos Nutre y fortifica mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demaeracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es de olor y sabor agradable, de fácil
digestion, y la soportan los estómagos mas
delicados.

Depósito. Botica del Dr. Ametller, Cór-
t Real 4, Gerona.

AGUA SILVIANA VEGETAL
Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no
dejan una cana, volviendo el cabello á su
estado primitivo. El primero se usa con
esponja ó como la bandolina y el segundo
como el de la pomada ó aceite. Precio 3
pesetas, Peluqueria de PAGÉS, Rambla
de Alvarez y Libertad n.º 2, 1.º Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tin-
tura americana universal instantánea para
el cabello y barba. Precio 4 pesetas; al
pormayor grandes rebajas.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán
Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se
conoce en el mundo.—Con este Elixir se
consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del
Elixir Gutler, el cual debería tener toda
persona que estime en algo su belleza
y la salud de la boca. Es tambien el es-
pecífico mas bien presentado y mas
confortable que se conoce.
Cada frasco de 130 gramos con ta-
pon esmerilado, acompaña su corres-
pondiente cepillo para la dentadura.
GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la denticion penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocen por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la vida, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid Pónticos 6

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vivas Cór-Real 17.